



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

PUBLIQUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS



EL ALCALDE

[Firma]

Lineres

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA, DECLARANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA UN PUESTO DE PROFESOR/A DE INGLES (PERSONAL LABORAL TEMPORAL)

En Maracena en la fecha referenciada al margen.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de Abril de 2015, publicadas en el Tablón de Anuncios y en la página web el mismo día, para la selección de Personal Laboral Temporal de **UN PUESTO DE PROFESOR/A DE INGLES**.

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Por todo ello y de conformidad con las atribuciones que legalmente tengo conferidas por la legislación vigente:

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la selección de personal laboral temporal de **UN PUESTO DE PROFESOR/A DE INGLES**.

La lista definitiva se detalla a continuación:

ADMITIDOS/AS:

	NOMBRE	D.N.I.
1.	RUIZ MONTES MARGARITA	622-K
2.	MACIAS ORTEGA TRINIDAD	248-F

EXCLUIDOS/AS:

	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSION
1.	AVILES RIVERA MARCELO	725-V	b)
2.	RIVERA HITTA MARIA REYES		a) y b)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- Falta presentar fotocopia del D.N.I.
- Falta presentar copia de la Titulación Académica a que se refiere la base II, o en su caso, Copia de las Titulaciones o certificación requerida, según la Orden EDU/1603/209, de 10 de junio.

Segundo: Designar, conforme a lo establecido en el apartado 8 de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, el siguiente Tribunal Calificador:

PRESIDENTA

Titular: D. Natalio Carmona Sánchez
Suplente: D^a. Francisca Granados Gámez

PULIDO PÉREZ, JOSÉ ALFONSO (1 de 2)
SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL
Fecha Firma: 30/12/2015
HASH: 618df19cd14cc4b4378b97c2a6836cb

GARCÍA LEIVA, ANTONIO (2 de 2)
CONCEJAL DE RRHH, SEGURIDAD Y CONTRATACIÓN
Fecha Firma: 30/12/2015
HASH: cecd4398dd389e941e530a302ec45784

PUBLICADO EL DÍA
30 DIC. 2015
[Firma]

DECRETO
Número: 2015-0898 Fecha: 30/12/2015



Cód. Validación: 7M2FJMCFXMSTNFJGDZFYHT35 | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

VOCALES

Titular: D^a Susana E. Ramos-Bossini Garrido

Suplente: D. Manuel Cantarero Caballero

Titular: D^a María Teresa Sanz Hiraldo

Suplente: D^a. Yolanda Martínez Guerrero

Titular: D^a. María Ángeles Fernández Vaquero

Suplente: D^a. María Angustias Conde Ruiz

Titular: D^a. Carmen Almagro Castro

Suplente: D. Manuel Mario Castro Baez

SECRETARIO/A:

Titular: D^a Cristina Cordero Labrador

Suplente: D. Raúl Linares Morillas

Tercero: La lista definitiva de aspirantes admitidos, se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Maracena.

Cuarto: Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para el próximo día 19 de Enero de 2016 a las 8:30 h. en la Sala de Juntas de la 2^a Planta del Ayuntamiento de Maracena para la configuración del examen y a **los aspirantes el mismo día a las 9:30h** en la Jefatura de la Policía Local del Ayuntamiento de Maracena sita en la Pza. Constitución s/n. Los cuales deberán de aportar el D.N.I., a efectos de acreditación de la personalidad, para la celebración del Primer Ejercicio, todo ello de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria.

Los/as aspirantes deberán ir provistos/as de bolígrafo azul.

Así lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado de RR.HH., D. Antonio García Leiva, en Maracena en la fecha referenciada al margen, de que yo, El Secretario General Accidental, Certifico.

EL CONC. DEL. DE RR.HH.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.

Fdo.: Antonio García Leiva.

Fdo.: José Alfonso Pulido Pérez

(El presente documento se firma de manera digital)

DECRETO
Número: 2015-0898
Fecha: 30/12/2015



Cód. Validación: 7MZFJMCFXMSTNFJGDZ2FYHT35 | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2